



Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Convocatoria

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción I y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de este concurso, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio mexicano y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionada con la siguiente modalidad de contratación:

Número de identificación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del fallo	Unidad de Medida
Secretaría de Finanzas				
LPN-SA-SF-0010-02/2024	12:00 horas 21 de marzo de 2024	12:00 horas 25 de marzo de 2024	A más tardar el 27 de marzo de 2024	Servicios
Objeto	Contratación de servicios de consultoría jurídica y financiera especializada para la asesoría y acompañamiento en la contratación tanto de financiamiento destinado al refinanciamiento y/o reestructura de parte de los créditos que integran la deuda pública de largo plazo a cargo del Estado de Oaxaca, como de instrumentos derivados de cobertura de tasas de interés para la deuda pública a largo plazo del Estado			

Las bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>, así mismo, se comunica que la sede designada para realizar el acto de Junta de aclaraciones será la Sala de Juntas "Ricardo Flores Magón" nivel 3 del edificio 1 "José Vasconcelos" y la Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en planta baja del Edificio 1 "José Vasconcelos", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2022 - 2028

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 19 de marzo de 2024

